

MAP&GIS

D. M. de Quito, 15 de enero del 2016

Señorita Ingeniera
GLORIA ARACELY ALMEIDA TORRES
Presente

Ingeniera Almeida:

La Junta General Universal de Socios de **MAP&GIS CONSULTORES CÍA. LTDA.**, reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de enero del 2016, decidió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de **TRES AÑOS**. Sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidos en el artículo décimo noveno del Estatuto Social y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el literal a) del mismo artículo.

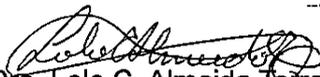
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 9 de julio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de agosto del 2001, instrumento en el que consta el Estatuto Social de la Compañía y que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

3432.

En nombre de la Compañía felicito a usted por su merecida designación y le deseo éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

MAP&GIS
CONSULTORES CÍA. LTDA.



Dra. Lola C. Almeida Torres

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

ACEPTO.- la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MAP&GIS CONSULTORES CÍA. LTDA.**; constante en el presente nombramiento. Quito, 15 de enero del 2016.



Ing. Gloria Aracely Almeida Torres
GERENTE GENERAL
c. c. 1714821400

TRÁMITE NÚMERO: 2768



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1887
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	728
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAP&GIS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA TORRES GLORIA ARACELY
IDENTIFICACIÓN	1714821400
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3432 DEL: 24/08/2001 NOT: 18 DEL: 09/07/2001.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro
Dios Públicos
Canton Quito